


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN.**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
Talleres de Cultura						
DESCRIPCIÓN:						
Se imparten talleres de música en general, artes plásticas, , manualidades con material reciclado, danza regional, ballet, bordado y deshilado.						
PFUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 133. Del bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Reconocimiento de taller.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la persona tenga interés en participar en los talleres que se ofrecen en casa de Cultura.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1.	Edad mínima de 7 años.	SI	0	Artículo 133. Del bando Municipal vigente de Ixtlahuaca.		
2.	Acta de nacimiento del interesado	NO	0			
3.	CURP del interesado 2 fotografías tamaño infantil	NO				

<p>4. INE del tutor, (en caso de ser menor de edad o propia si es mayor de edad) 5. Cédula de Inscripción</p>	<p>NO SI</p>	<p>0 0 0</p>						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a la Coordinación de Cultura 2. Llenar la cédula de inscripción 3. Acudir a las clases con regularidad, en un horario 13:00 a 18: 00 horas y de 14:00 a 18:00 horas, los días correspondientes al taller de su elección. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 15 a 30 minutos							
COSTO:	Gratuito		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Disponibilidad de cupo en el taller.							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Procuraduría Fiscal				Procuraduría Fiscal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dra. en Edu. Dulce Miriam Carrillo Almanza.			
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos y Pavón.		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca.	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 2 99 02	1000 y 1001	N/A	educacion@ixtlahuaca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Pueden acudir adultos?			
RESPUESTA:		Si, no tiene límite en edad.			

PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede solicitar un número artístico?
RESPUESTA:	Si, se puede realizar la solicitud dirigida a la presidenta Municipal y posteriormente se le dará seguimiento a su petición en la Dirección de Educación y Cultura.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es posible llevar los talleres de Casa de Cultura a las comunidades?
RESPUESTA:	Si, ya que se encuentran con disponibilidad en algunos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
Lic. en AV. Emmanuel Sánchez Martínez	Dra. Edu. Dulce Miriam Carrillo Almanza	<u>07/02/2024.</u>
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

